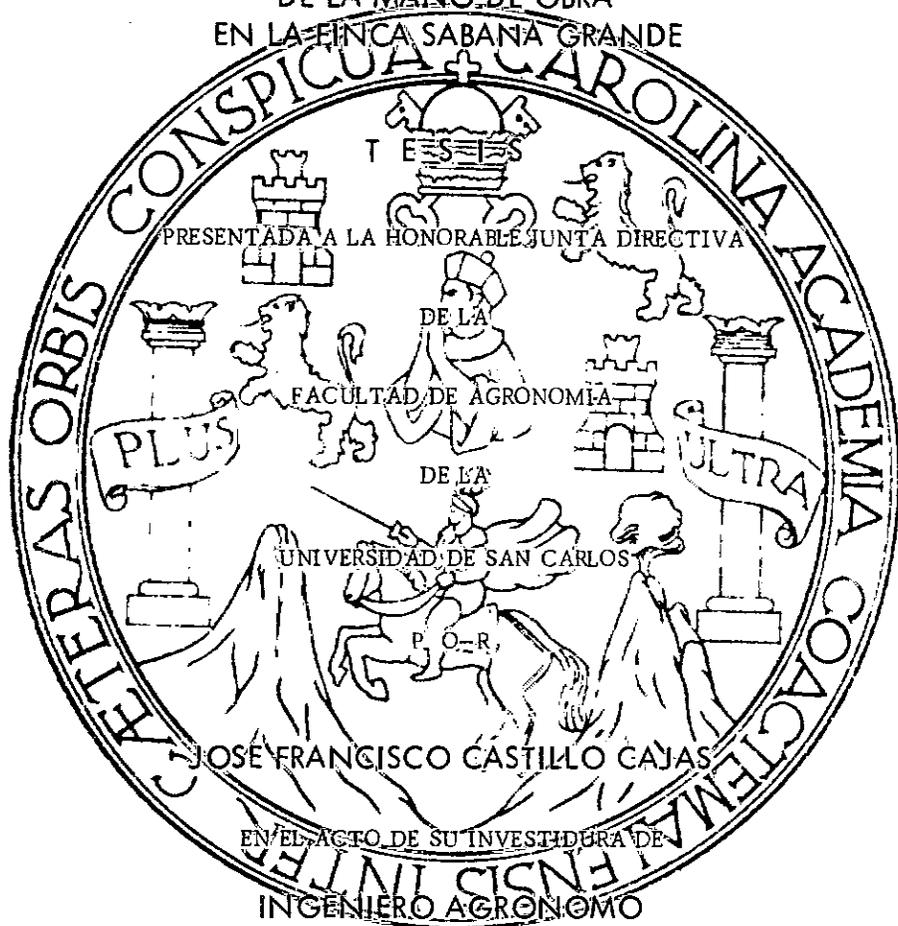


BIBLIOTECA CENTRAL-USAC
DEPOSITO LEGAL
PROHIBIDO EL PRESTAMO INTERNO

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE AGRONOMIA

ESTUDIO ECONOMICO
DE LA MANO DE OBRA
EN LA FINCA SABANA GRANDE



ASESORADO POR

ING. AGR. RENE MATHEU

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 1971

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
01
+(904)

RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD
DE SAN CARLOS
DR. RAFAEL CUEVAS DEL CID

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE AGRONOMIA

DECANO: ING. AGR. EDGAR LEONEL IBARRA
VOCAL PRIMERO: ING. AGR. J. ANIBAL PALENCIA
VOCAL SEGUNDO: ING. AGR. ANTONIO SANDOVAL
VOCAL TERCERO: LIC. FERNANDO TIRADO BARROS
VOCAL CUARTO: BR. CESAR A. CONDE
VOCAL QUINTO: P.A. VICTOR HUGO GONZALEZ
SECRETARIO: ING. AGR. OSWALDO PORRES

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN
GENERAL PRIVADO

DECANO: ING. AGR. EDGAR LEONEL IBARRA
EXAMINADOR: LIC. FERNANDO TIRADO BARROS
EXAMINADOR: ING. AGR. JOSE LUIS MONTERROSO
EXAMINADOR: ING. AGR. SALVADOR SANCHEZ
SECRETARIO: ING. AGR. RENE MATHEU

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DEDICO ESTE ACTO

A Dios Todopoderoso

A mis padres:

CARLOS CASTILLO SANCHEZ
ADRIANA C. DE CASTILLO

A mis Hermanos:

CARLOS ROLANDO
ROSA MARIA
MARGOTH
MARIA ESTHELA
MARIO LEONEL
LUIS ALFREDO
ANA RUTH

A mis Padrinos:

LIC. CARLOS P. CAJAS
M. TERESA V. DE CAJAS

DR. RAFAEL CHANG L.
M. CRISTINA C. DE CHANG

A mi Familia en General

Guatemala, 3 de septiembre de 1971

Señor Decano de la
Facultad de Agronomía,
Ing. Agr. Edgar Leonel Ibarra A.
Presente

Señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted para notificarle que he revisado el trabajo de Tesis del Br. FRANCISCO CASTILLO CAJAS; que me fuera encomendado asesorar.

En tal virtud me permito recomendar su aprobación, para ser presentada como tal en el Acto de Investidura como Ingeniero Agrónomo.

Sin otro particular, me suscribo de usted como su deferente servidor,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Ing. Agr. René Matheu
ASESOR

DEDICO ESTA TESIS

A GUATEMALA

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS

EN ESPECIAL A LA FACULTAD DE AGRONOMIA

A MIS COMPAÑEROS DE PROMOCION

Y AMIGOS

HONORABLE JUNTA DIRECTIVA

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

Es para mi un honor y privilegio poder someter a vuestro alto criterio y consideración el trabajo de tesis titulado

"ESTUDIO ECONOMICO DE LA MANO DE OBRA
EN LA FINCA SABANA GRANDE"

de conformidad con los estatutos de la Universidad de San Carlos de Guatemala previo a optar al Título de INGENIERO AGRONOMO en el grado académico de Licenciado en Ciencias Agrícolas.

Aprovecho la oportunidad para presentaros mi respetuoso saludo y reiteraros el testimonio de mi consideración.

José Francisco Castillo

RECONOCIMIENTO

A mi Asesor: Ing. Agr. René Matheu

Al personal de la Facultad de Agronomía y de las Fin-
cas Sabana Grande, Alsacia, Lorena, Trinidad, Punta
Baja, San Rafael, Magdalena, La Reina, Barcelona, Las
Lagunas y

A mi hermana Rosa María, por su colaboración en este
trabajo.

CONTENIDO

	Página
I. INTRODUCCION	1
1. Preliminares	
2. Antecedentes	
3. Objetivos	
4. Problema	
II. REVISION DE LITERATURA	5
1. Historia y características de la mano de obra agrícola de nuestro país y de la Finca Sabana Grande	
2. Importancia económica de la mano de obra.	
III. METODOLOGIA	25
1. Descripción del área de Estudio	
2. Selección de instrumentos de análisis	
3. Resultado de las encuestas	
4. a) Descripción del área de estudio.	
b) Características de la población económicamente activa.	
c) Sistemas de Administración y utilización de Mano de Obra	
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41
V. BIBLIOGRAFIA	45

INTRODUCCION

I Preliminares:

La Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fué creada por acuerdo del Consejo Superior Universitario, de fecha 14 de Junio de 1950, con la finalidad de velar por la educación e investigación agrícola del país.

Le compete por lo tanto, promover todo tipo de estudios y análisis de los problemas de la agricultura guatemalteca.

Los recursos humanos y su relación con los recursos naturales que constituyen los factores originarios de la producción "tierra y trabajo" son en nuestro medio de vital importancia para el desarrollo económico y social, según se mejoramiento y uso racional.

La realización de trabajo presentado como tesis de graduación, pretende estudiar analizar y orientar los sistemas de utilización del recurso: Mano de obra agrícola en la zona de El Rodeo, Escuintla a través de la Finca Sabana Grande, a cargo de la Facultad de Agronomía.

En el enfoque general del presente trabajo, se estima de gran importancia para la contribución que re presenta el empresario a la formación del producto bru

to nacional y al asalariado como miembro de la sociedad guatemalteca.

2 Antecedentes:

La población económicamente activa de nuestro país según el último censo era en el año 1,964 de 1.317,000 lo que constituye unicamente el 31% del total; y de ellos el 65%: 861,000 eran agricultores. De esto podemos deducir, que en nuestro país, el principal contribuyente de la producción es el sector agrícola, dentro del cual continúa siendo la mano de obra el factor de mayor importancia aún cuando se ha intensificado el uso de la mecanización.

Los trabajadores campesinos del país, son de muy distintos tipos y variados orígenes, como consecuencia de la actual distribución etnográfica en las diferentes regiones.

La distribución característica, así como la formación de las zonas agropecuarias dan origen, además, a fenómenos migratorios temporales de gran importancia, así Schmid (18) cita que para 1965-66 el número de familias que participaron en este hecho es de 200,000, a 250,000, lo que llega a constituir aproximadamente un millón de personas variando las proporciones en las distintas zonas, acorde a los requerimientos de las explotaciones agropecuarias.

No se encuentran en nuestro medio estudios realizados sobre forma de utilización de la mano de obra, en base a los requerimientos de las empresas agrícolas y la disponibilidad del recurso, tendiente a planificar

una mejor coordinación de ambos aspectos para la producción. Estudios de este tipo pueden en buena forma, ayudar a solucionar problemas de desempleo o sub empleo de los trabajadores o de escasez de operarios, casos muy comunes en nuestro medio.

3. Objetivos:

Los objetivos principales del estudio, fueron de terminar los sistemas de utilización y rentabilidad de la mano de obra en la finca Sabana Grande y las demás fincas de la zona de El Rodeo, Escuintla escogidas para el análisis, así como establecer un método de análisis y programación del uso de la mano de obra disponible y exigida por los programas de trabajo de la empresa.

4. Problema:

El problema planteado consiste en determinar la mejor utilización de la mano de obra en la finca Sabana Grande, ajustándose a las exigencias de los programas de trabajo que sean necesarias para el desarrollo de la misma.

SEGUNDA PARTE

REVISION DE LITERATURA

Historia y características de la mano de obra agrícola de nuestro país, y de la finca Sabana Grande

Guatemala, como otros países latinoamericanos que buscan su desarrollo, poseen un tipo de estructuras agrarias que limitan la actividad de la agricultura en cumplimiento de su función primordial de contribuir al desarrollo económico de una nación. Sobre esta situación de nuestro país se han realizado distintos estudios. A este aspecto, por ejemplo el Lic. René Arturo Orellana (14) dice que: Del total de 1.3 millones de personas económicamente activas de 7 y más años de edad, que había en la República al 18 de abril de 1964, cerca de dos terceras partes (65.3%) estaban dedicadas a la agricultura, silvicultura, caza y pesca. A esta actividad le siguieron la industria manufacturera y los servicios cuyas fuerzas de trabajo equivalieron a un 11.3% cada una. Lo anterior demuestra que Guatemala, continúa siendo un país agrícola-ganadero, no obstante que en los últimos catorce años de 1950 a 1964, la participación del sector agrícola se había visto disminuido al pasar de 68.2% a 65.3%.

El sector económico que relativamente ha incrementado su población trabajadora a un ritmo más acelerado, ha sido el de los servicios con una tasa geométri-

ca medio anual de 3.2%, seguido por el de la industria manufacturera con el 2.1% y la agricultura con el 1.9%.

Por todo lo anterior se concluye que la Agricultura es una de las actividades dominantes en Guatemala, y lo continuará siendo por algún tiempo más. Sin embargo a pesar de que en 1964, absorbió el 65.3% de la población económicamente activa de todo el país, apenas contribuyó con el 29.2% al producto nacional bruto, lo que es indicativo de una muy baja productividad y de un bajo rendimiento por habitante.

"Guatemala, lo mismo que los otros países centroamericanos, presenta en su estructura agraria graves defectos, que de no ser corregidos, harán muy difícil - por no decir imposible, que se consiga satisfacer las necesidades de una mayor demanda, así como alcanzar un nivel adecuado de productividad que permita mejorar las condiciones de vida de la población, cuya actividad se encuentra sustentada alrededor del trabajo de la tierra". (16)

La situación de la mano de obra agrícola lógicamente tiene un origen ligado con la distribución de la tierra.

La disposición de los grupos de población en el territorio guatemalteco es uno de los problemas fundamentales que afronta el desarrollo agropecuario. Así tenemos que el ingeniero Edgar Ibarra (8) en estudios recientes indica que: Para 1964 la densidad promedio de población en la república, era de 39 personas por Km², sin embargo, las mayores concentraciones se localizaron en el altiplano y en la ciudad capital. En

contraposición habían también grandes extensiones des pobladas. No obstante para el objeto de nuestro estudio, resulta más interesante examinarla desde el punto de vista de la relación hombre-tierra (8) y en especial considerando la población rural y la extensión de las fincas operadas, se puede apreciar que casi la mitad de esta población rural, vive en áreas de menor potencial agrícola y en donde la relación hombre-tierra es menor de 2 manzanas (1.4 Has) por habitante, solamente una quinta parte de esta población rural vive en localidades en donde la relación es mayor de 4 manzanas por habitante.

Sobre el origen de este problema publicó recientemente Severo Martínez (11) un artículo en el cual expone: que la distribución de la tierra fué motivada por los siguientes principios:

El principio fundamental de la política indiana en lo relativo al agro se encuentra expresado en el SEÑORIO que ejercía la corona de España sobre todas las tierras de las provincias conquistadas en su nombre. Este principio no era otra cosa que el derecho de conquista como hecho consumado; era la expresión legal de la toma de posesión de la tierra, y constituye, por eso mismo, la base y el punto de partida del régimen agrario colonial.

Con base en el principio anterior, el Estado Español desarrolló un segundo principio de su política agraria en Indias, conocido como el principio de LA TIERRA COMO ALICIENTE.

Varios autores han señalado que la corona espa

ñola, imposibilitada para sufragar las expediciones de conquista como empresas estatales, las estimuló como empresas privadas con el aliciente de ofrecerle a los conquistadores una serie de ventajas económicas en las provincias que conquistasen. Agregamos nosotros que en la región centroamericana, territorio pobre en metales preciosos, la concesión de tierras y de control sobre los indios fueron los principales alicientes empleados en aquel período. Con diáfana claridad lo manifiesta la Real Cédula de Fernando el Católico, fechada en Valladolid el 18 de junio de 1513 -incorporada después a la Recopilación de Leyes de Indias-.

Finalizando el siglo XVI, dos generaciones de colonizadores españoles habían echado raíces en las colonias. Habían erigido ciudades, tenían tierras en abundancia, disponían del trabajo forzado de los indios, muchos de ellos tenían encomiendas, habían fundado familias y tenían descendientes criollos. Afianzado el imperio por obra de la colonización y de la toma efectiva del poder local por las autoridades peninsulares, el principio político de la tierra como aliciente perdió su sentido original y siguió actuando en forma atenuada. A tono con la nueva situación, la monarquía se halló en condiciones de aplicar con provecho un nuevo principio: LA TIERRA COMO FUENTE DE INGRESOS PARA LAS CAJAS REALES bajo el procedimiento de la "composición de tierras".

El cuarto principio de la política agraria colonial fué la PRESERVACION DE LAS TIERRAS COMUNALES DE INDIOS. Al hacerse la gran organización definitiva de las colonias a mediados del siglo XVI, fueron creados los pueblos de indios-completamente distintos

de los poblados prehispánicos, que fueron desmantelados para crear estas nuevas concentraciones-. Todos los pueblos de indios fueron dotados desde su creación - con dos clases de tierras: las llamadas ejidos - también "de pastos y ejidos" o "montes y pastos"- y las llamadas tierras comunales -también comunes de labranza,"de Sementera". o "de labranza y sementera". Los ejidos eran la tierra indispensable y de uso común en derredor del pueblo: tierra y montes para recolectar madera y otros materiales de construcción, madera y hojas secas para combustible, espacios para exponer al aire y al sol hilos y telas, y también para soltar algunos animales de propiedad particular a fin de que paciaran en ellas. La ley establecía que la extensión de los ejidos debía calcularse representándose dos líneas rectas que se cruzaran en el centro del pueblo - la fuente de la plaza, si la había- cada una de las cuales debía tener una legua de longitud, o sea media legua desde el centro del pueblo. Se suponía que el área encerrada entre los cuatro extremos de esas líneas podía considerarse como ejido de un pueblo, pero esa norma era muy flexible y sufrió toda clase de violaciones.

El quinto principio -último de nuestra serie- no se desprende de las leyes en ninguna forma, y antes bien, si nos atuvieramos a ellas, pasaría totalmente inadvertido. Nos es revelado por hechos de gran trascendencia consignados en documentos de otra naturaleza, gracias a los cuales sabemos, precisamente, que era un principio que operaba al margen de la ley. Lo llamaremos el principio de BLOQUEO AGRARIO DE LOS MESTIZOS.

Las leyes de Indias en lo tocante a tierras no hacen discriminación de la gente mestiza -las "castas",

los ladinos-, sino que ofrecen puntos de apoyo legal para que ellos también puedan obtenerlas por los procedimientos usuales, sin embargo, dado que los mestizos formaban un contingente humano en crecimiento y de escasos recursos económicos, debieron ser objeto de la creación de centros especiales para ellos, dotados de tierras para trabajar. Esto, que se hizo en otras colonias y que los mestizos del Reino de Guatemala solicitaron en diversas formas, fué sistemáticamente rehuido por las autoridades de esta provincia.

Villacorta (22) opina que son varios los factores que dieron lugar a nuestra actual distribución. Es interesante, profundizar un poco más sobre la situación de la mano de obra de nuestro país, para poder comprender en mejor forma su importancia.

Distribución regional de la población guatemalteca, con secuencias de la concentración:

Por la bondad del clima, fertilidad de las tierras, amplia disponibilidad de bosques, de fauna y de agua, y sobre todo por razones de seguridad, la población guatemalteca precolombina, después de la desaparición del Viejo Imperio Maya, se asentó en las regiones del altiplano, especialmente en la zona occidental. Lo comprueba la localización de las principales ruinas de las importantes ciudades que encontraron los españoles.

Fué también costumbre de los españoles asentar sus poblaciones lejos de las costas para mayor protección contra corsarios y piratas; a esto debe agregarse la política española de agrupamiento de caseríos indíge -

nas en núcleos mayores, con fines de control político y por objetivos económicos (repartimiento) y religiosos (propagación del catolicismo). De conformidad con el Censo de 1950, la población continuaba asentada en forma más densa en las áreas del altiplano (Sierra Madre); en su orden los departamentos relativamente más poblados eran y continúan siéndolo, Guatemala, Sacatepéquez, Quezaltenango, Totonicapán, Sololá, Chimaltenango y San Marcos. La densidad para tales departamentos oscilaba desde 206 habitantes por kilómetro cuadrado en Guatemala, hasta 61 en San Marcos y Chimaltenango. Los restantes tenían menos de 50 habitantes por kilómetro cuadrado y desde los mayores: Izaabal y Petén, apenas tenían 6.1 y 0.4 respectivamente.

Considerando la distribución de la población de 11 departamentos montañosos, casi todos predominantemente indígenas, con respecto al total de la República, resulta que la densidad de asentamiento demográfico - persiste en Guatemala, Sacatepéquez, Chimaltenango, Sololá, Totonicapán, Quezaltenango, San Marcos, Huehuetenango, El Quiché, Alta Verapaz y Jalapa. En efecto, para dos censos y para una estimación intercenso, el porcentaje de población total del país que contiene el área descrita, es el siguiente en cada año indicado:

Censo de 1950	66.6%
Estimación 1960	55.7%
Censo de 1964	67.7%

La desigual distribución demográfica sobre el territorio nacional trae consecuencias perjudiciales para el mejor uso de los recursos naturales. En efecto, el re

curso tierra se halla considerablemente fraccionado -especialmente en el altiplano occidental- dando lugar al minifundismo. La necesidad creciente de nuevas tierras cultivables obliga al campesino al uso de laderas de excesiva pendiente con la consiguiente tala de los bosques, destrucción de la fauna y de las fuentes de agua y sobre todo perdida del suelo por erosión. El excesivo fraccionamiento de la propiedad agrícola lleva por otro lado, a una considerable pérdida de nuestros recursos -humanos desperdiciándose mucha población económicamente activa por desocupación total o por ocupación disfrazada. Además ese desequilibrio entre población económicamente activa y recurso tierra es la causa fundamental del traslado anormal de población rural a los centros urbanos, especialmente la capital, con graves consecuencias económicas y sociales. Por otro lado -grandes extensiones de tierra se encuentran defectuosamente cultivadas y muchas otras totalmente ociosas, lo que también es un desperdicio de recursos, se hace imprescindible una reforma agraria que reagrupe los minifundios, y destruya los latifundios. La colonización debe ser una medida complementaria. A esto debe agregarse una política de fomento industrial, pero no con tendencia a una alta automatización para lograr así la mayor absorción posible de la población rural, que, por las causas indicadas, afluye constantemente a los principales centros urbanos.

La distribución de la tierra es la forma expuesta trae como consecuencia, el fenómeno de la migración de mano de obra hacia áreas en donde su uso se califica como intensivo. Al respecto, el Doctor Lester Schmid (18) realizó un estudio de gran interés para el país por la magnitud y características del fenómeno analizado. Según el Doctor Schamid, la agricultura de

Guatemala se puede caracterizar teniendo en cuenta la existencia de dos sectores: el sector de exportación y el sector de subsistencia. El primero está constituido, principalmente, por grandes fincas que producen algodón, café y caña de azúcar, mientras el sector de subsistencia consiste en fincas sumamente pequeñas que producen sobre todo maíz y otros productos alimenticios, gran parte de los cuales son consumidos por la propia familia campesina. Para los fines del presente estudio, el aspecto más importante de esta situación es que los grandes finqueros están en posibilidad de contratar a los campesinos parcelarios para trabajar sobre una base estacional. Esto provee empleo e ingreso a los parcelarios que migran en distintos períodos del año para trabajar en las grandes fincas.

El número de trabajadores agrícolas migratorios es muy grande aunque es difícil determinarlo, se estima que comprende entre 200, 000 y 250, 000 familias, lo que significa que, aproximadamente, un millón de personas en 1965-1966 estaba relacionada directamente con este tipo de trabajo.

Los testimonios de propietarios de fincas, alcaldes y otras personas indican que la fuente principal de trabajadores es el llamado altiplano, que comprende una parte o la totalidad de los departamentos de Sololá, Totonicapán, San Marcos, Huehuetenango, Chimaltenango, Quezaltenango y Quiché. Dos departamentos -Huehuetenango y Quiché- suministran el mayor número. Sin embargo, de acuerdo con una muestra de 33,800 cosechadores de algodón, en un estudio realizado por el Servicio Nacional para la Erradicación de la Malaria (SNEM) el número de trabajadores procedentes de los departamentos de Baja Verapaz y Jutiapa, so

lo fué excedido por el de los procedentes de Huehuetenango y Quiché. Todos los departamentos excepto Petén, estuvieron representados en la muestra, así como 167 de los 313 municipios de esos 21 departamentos. Los trabajadores de los departamentos -Escuintla y Retalhuleu- fueron en su mayoría parte "voluntarios" y no "cuadrilleros".

Los objetivos principales del estudio del Doctor Schmid fueron determinar las condiciones de empleo, y en que forma estas condiciones de empleo afectan el papel de ambos sectores de la agricultura en el desarrollo económico de Guatemala. Otros objetivos de la investigación fueron relacionar los términos de empleo con las condiciones en la comunidad origen; estimar cuál es el futuro del empleo estacional, y sugerir cambios en el sistema de reclutamiento, de transporte, así como cambios en las condiciones prevalecientes en las fincas que elevarían la productividad de los trabajadores y sus niveles de vida.

En la zona de nuestro estudio, es poco el efecto de las migraciones, a consecuencia de la población de voluntarios que viven en las aldeas de la zona y a lo largo de la carretera.

De las fincas que se analizaron en el estudio - son pocos los casos que utilizan mano de obra de cuadrilleros, y por lo tanto se incluyen entre los voluntarios. Del trabajo del Doctor Schmid (18) exponemos algunos de los resultados de su investigación. Cuando hablamos de rancharos estamos considerando a los trabajadores, - por lo general los padres de familia que consiguen de la finca vivienda, raciones y algunas veces un terreno

para trabajarlo; en cambio están obligados a trabajar para la finca ya sea por tiempo o por tarea. Por voluntarios, se entiende a campesinos que viven en sitios cercanos ó en la propia finca con algún rancharo, y que llegan temporalmente a trabajar a la finca; casi siempre trabajan por tarea. Los cuadrilleros en cambio, son grupos que llegan contratados para una tarea específica y tiempo determinados; generalmente son reclutados por representantes de la finca conocidos como "habilitadores", aunque algunas veces se les llama también "contratistas" o "enganchadores". Este sistema de reclutamiento de mano de obra engloba a 150,000 trabajadores o más en toda la república.

El sistema de habilitación se ajusta en algunos aspectos al Código de trabajo. El propietario o el administrador de la finca remite al habilitador una carta-poder que lo autoriza por un año para contratar trabajadores. La carta-poder indica el salario mensual que se pagará al habilitador de acuerdo con la ley. Sin embargo, por lo general no es respetada esta estipulación, y en vez de ello se paga una comisión al habilitador. El Administrador de la finca estima cuáles son sus necesidades de mano de obra y celebra un contrato con el habilitador para que le provea un número dado de jornales. Tanto el contrato como la carta-poder deben ser registrados en el Departamento de Trabajo.

La mayor parte de este tipo de trabajadores es contratada por 30 días, en particular para el cultivo de algodón, y menos cierto en las fincas de café, especialmente en San Marcos. Algunos agricultores han manifestado su deseo por contratar a los trabajadores por más de 30 días y los trabajadores han manifestado que les agradaría trabajar más de los 30 días, pero los habilita-

dores solamente ofrecen contratos por ese período. Los agricultores ahorrarían si los contratados se realizaran por períodos más prolongados al bajar los costos de transporte. Algunos trabajadores permanecen en la finca después de la terminación del contrato, lo que significa que el finquero no tiene que pagar al habilitador el 10 por ciento por el trabajo extra de los trabajadores. Parece probable que la costumbre de hacer la contratación por no más de 30 días, antes que por 60 ó 90 días, permite al administrador de la finca mayor flexibilidad en el manejo de la ocupación, ya que no siempre puede ser posible determinar por adelantado las necesidades de mano de obra, cuando no existe una planificación. Los trabajadores, aunque obviamente podrían ganar más si permanecieran en la finca por más tiempo, vuelven a sus hogares a los 30 días por falta de aclimatación o por que han dejado a sus familias en sus comunidades.

Una parte importante del proceso de habilitación es el anticipo al trabajador, que consiste en una suma de Q. 1, 50 a Q. 42. - pero más comúnmente oscila entre Q. 2. y Q. 5. -, que se le entrega al trabajador con anticipación a su partida a trabajar a la finca, pagandose más tarde por descuentos a los salarios de los trabajadores. Este anticipo generalmente es usado para costear los gastos de viaje, para dejar dinero a la familia cuando el trabajador marchaba solo, o para comprar comida en la finca antes de recibir las raciones de la primera semana.

Obviamente, la presencia en Guatemala de un gran número de personas estacionalmente desocupadas - es ventajosa para los propietarios de finca, puesto que no tiene que mantener todo el año la fuerza de trabajo que requieren para realizar las labores durante la época

ca de cosecha.

Según Schmid, (18) como difirieren considera — blemente las fincas en cuanto a la mano de obra utiliza da en comparación con el volumen de producción es ne cesario relacionar ciertas prácticas de gestión de la em presa con la eficiencia del trabajo. De las evidencias disponibles parecen ser que en las fincas de café exis te una estrecha relación entre el rendimiento por hectá rea y la eficiencia de la mano de obra.

Generalmente los salarios son más altos en fin cas con mano de obra eficiente; en particular para vo luntarios y los colonos permanentes en fincas de café y de cuadrilleros y voluntarios en fincas de algodón.

No se puede decir cuál es la causa ni cuál es el efecto, según Schmid (18) se podría argüir que algu nas fincas son más eficientes porque pagan salarios más altos o que pagan salarios más elevados porque son más eficientes.

Si lo primero fuera el caso se podría argumentar que las fincas deberían pagar salarios más altos, puesto que así serían más eficientes. Y si el caso fuera lo se gundo, las fincas deberían ser más eficientes, y por tan to, deberían pagar mejores salarios.

El desarrollo económico, conlleva aumentos en la capacidad productiva del trabajador y vía de inver sión procura erradicar la pobreza. El objeto inmediato que se debe perseguir en Guatemala es la transforma ción de las condiciones generales de vida de los estra tos de población que requieren una atención inmediata,

a efecto de que se ubique en el lugar que les corresponde como miembros de una comunidad.

Si nuestros trabajadores obtuvieran un aumento adecuado en su salario nominal y lo destinara al consumo, mejorarían su dieta alimenticia y por ende gozarían de mejor salud y es probable que serían más capaces y tendrían más deseos de trabajar con eficiencia, contribuyendo a acelerar el progreso económico.

Así mismo estaríamos enfocando la solución del problema en una forma correcta, al considerar con Messner (12) a la agricultura como "el sector de la actividad económica cuyo cometido, es no solo la satisfacción de las necesidades más importantes de un pueblo sino además el sostenimiento de la base misma de su energía nacional, el campesino".

El problema de la situación del area rural de América Latina como el de el desempleo y sub empleo, es tema que preocupa además a las instituciones internacionales, William Thiesenhusen (21) dice que para poder solucionar el problema del empleo y sub empleo en América Latina es urgente un cambio institucional en la agricultura. En el mismo artículo, cita que en 1960 las Naciones Unidas estimaron que el 40% del potencial de mano de obra estaba sin empleo o subempleadas.

Castle y Becker (2) especialistas de la administración rural moderna, admiten que la mano de obra constituye uno de los mayores insumos en las empresas agropecuarias comerciales modernas. Por lo tanto, se deduce que la administración eficiente y el aprovechamiento de la mano de obra son necesarios para el éxito de la administración de las fincas de hoy.

Los objetivos de la administración de la mano de obra no consisten simplemente en llevar al máximo los rendimientos de la mano de obra, sino en el aprovechamiento de todos los factores de producción con el fin de lograr los objetivos propuestos por el operador. Como la mano de obra debe combinarse con todos los otros factores de producción, no es posible explicarla separadamente. La administración de la mano de obra está estrechamente relacionada con la de toda la empresa agrícola.

Un aspecto importante de la administración de la mano de obra está relacionado con la planificación del trabajo. Se pueden reparar las cercas, los edificios y la maquinaria durante los períodos en los cuales disminuye la explotación de los campos. Además, el personal obrero debe estar informado en todo momento de lo que hay que hacer y de lo que se espera de ellos. Es posible preparar un plan de trabajo para llevarlo a cabo diaria, semanal o mensualmente. Si se ha terminado un trabajo, los obreros pueden comenzar a realizar otros sin la instrucción verbal del supervisor. Cuando se termina una tarea, ésta puede ser controlada y aprobada. Algunos planes se deben preparar en un momento que el administrador pueda prestarles una cuidadosa atención, para que el trabajo esté bien planeado.

Se utilizará asimismo, ventajosamente el conocimiento de los trabajadores rurales para la administración de la mano de obra. El estímulo de sugerencias será una forma de lograrlo. También se puede pedir a los trabajadores que participen en la planificación de la granja, particularmente en lo relacionado con su labor. Si una sugerencia aumenta evidentemente los ingresos -

de la empresa agrícola, será apropiada una bonificación. Muchas empresas comerciales establecen concursos anuales, en los cuales se bonifica a los empleados que han dado las mejores sugerencias durante el año.

Como Guatemala el 64% de nuestra población económicamente activa la dedica a la agricultura, se dá la situación de muy bajas eficiencias de rendimiento, pero la solución a este problema puede ser la clave para mejorar los niveles de la producción nacional y los ingresos del agricultor mismo, es decir se debe aumentar la productividad por insumo de mano de obra poseido. La elaboración de un calendario de operaciones se hace necesario entonces, para poder utilizar más eficientemente tanto los ítems de mano de obra como de capital. Al elaborar el calendario en base a los requerimientos de los cultivos, es posible determinar el tiempo que queda disponable para los trabajos no agropecuarios de la finca, además de ser utilizado en mejor forma.

La eficiencia de la mano de obra agrícola es muy variable, aún de finca a finca, debido a muchos factores; entre ellos, el control de los operarios, los tipos de tareas y las formas de remuneración. En muchas de las labores agrícolas, el rendimiento máximo se consigue solo cuando el operario lo desea.

Hopkins (7) refiriéndose a este aspecto hace notar como los salarios, el nivel de vida y las condiciones de trabajo de los obreros agrícolas han mejorado notablemente en el transcurso de los últimos 20 ó 30 años como consecuencia de una planificación y da algunas reglas para la organización de las labores en la finca, a saber:

- 1) Preparar un calendario de los trabajos de la fin-

ca para reducir, en lo posible, las exigencias de mano de obra en la época de mayor actividad. - Una hora de labor vale más durante la temporada de preparación del terreno y siembra o en la época de la recolección, que en otros períodos del año. Se debe procurar que durante esos períodos de mayor actividad sean muy pocos los trabajos pendientes, diferentes de los fundamentales, a fin de evitar competencia por la mano de obra.

2) Planear con debida anticipación los trabajos a efectuar durante los días de lluvia. - Deberá planearse la reparación de la maquinaria durante el invierno y no esperar hasta la época en que va a ser utilizada. Conviene acumular materiales para la construcción o reparación de las cercas, hacer comedores automáticos, arreglar los trojes de maíz. Etc. Aprovechar también los días de lluvia para la limpieza de los establos y llevar al día la contabilidad de la finca.

3) No efectuar, durante la época de mayor actividad en la finca, labores que admiten espera. Dejar los trabajos de limpia de potreros, excavado de zanjas, reparación y construcción de cercas, Etc., para las temporadas en que el trabajo es menor.

4) Reducir al mínimo las faenas cotidianas. - Hacer uso del análisis de las tareas para precisar las operaciones que se pueden ahorrar de acuerdo con el método expuesto anteriormente. Dar una disposición más racional a los canales para la conducción de alimentos y de heno, a fin de evitar el acarreo innecesario. Eliminar los tabiques que no son útiles, ensanchar las puertas y cancelas en donde pueda conseguirse un ahorro en el recorrido del camino que se sigue para dar de comer al ganado u ordenar las vacas.

5) Simplificar y combinar en lo posible las diversas tareas. - Enganchar una sección de la grada detrás del arado para evitar una labor extra. Evitar en lo que sea posible levantar cargas, prefiriendo su arrastre deslizado o rodado. Emplear rodillos, ruedas o palancas en lugar de transportar la carga a las espaldas.

6) Ahorrar mano de obra en la alimentación de los animales mediante el uso de aparatos automáticos. - No hay ninguna necesidad de llevar todos los días la comida al ganado. Se pueden usar más bien comedores automáticos de gran capacidad, los cuales se llenan con el alimento de una semana. Las vacas lecheras pueden alimentarse con heno por sí solas, haciendo que ellas mismas se acerquen al forraje. Disponer el forraje ensilado en una tarima situada en la base del silo para no tener que llevarlo a la plataforma individual. Cuando los cerdos se mantienen en pastoreo, tratar de esparcir sobre el terreno mazorcas de maíz para más de un día. El maíz que se han encamado no tiene que cosecharse ni acarrear a los corrales; esto puede representar un pequeño desperdicio de grano pero ahorra gran cantidad de trabajo.

7) Dedicar suma atención a dirigir a los trabajadores inexpertos. Las instrucciones que se les den deben ser especificadas. Tratar de conseguir que el nuevo trabajador, especialmente si es joven y carece de experiencia, se sienta cómodo. Demostrarle las mayores consideraciones, y no olvidar que al principio tiene que sentirse extraño y fuera de su lugar. Vigilarle cuando inicia una nueva labor para tener la seguridad de que ha entendido o interpretado bien las instrucciones recibidas. Y, sobre todo, no demostrar impaciencia si al principio no rinde el mismo trabajo de un jornalero ex-

perimentado.

Cuando los trabajos más importantes y preferentes, sean interrumpidos por la lluvia u otras causas, resulta difícil, en ocasiones, cuando no se ha previsto, decidir respecto a la faena que sigue en importancia. Por lo tanto, el agricultor que aspira a conseguir el uso más eficiente de la mano de obra debe prever con anticipación esas faenas alternativas. Constituye un valioso hábito llevar consigo un cuaderno para notas en que apuntar las tareas o faenas que deberán realizarse el primer día en que la lluvia impida el trabajo en los campos. El problema del agricultor radica en algo más que limitarse a mantener ocupados a sus trabajadores, cada día deberá ordenar las faenas de mayores utilidades posibles en esa jornada, programados con anticipación en su calendario y objetivos de la empresa.

TERCERA PARTE

METODOLOGIA

1. - Descripción del área de estudio:

El presente trabajo se llevó a cabo en la zona agrícola de El Rodeo, Escuintla a la que pertenece la finca Sabana Grande, propiedad de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos; se localiza a 12 kilómetros de la ciudad de Escuintla en la falda Sur-Oriental del volcán de Fuego y está constituida por fincas de similar explotación y extensión superficial.

La finca Sabana Grande posee una extensión total actual de 221.7 Has. (317.3 manzanas) distribuidas en 11.2 Has (16 Mz.) para la Estación Experimental Sabana Grande, 54 Has. (77.2 Mz) cultivo de café, 32 Has (45.7 Mz.) en caña de azúcar, 35 Has (50 Mz.) en potreros y 79 Has. (113 Mz.) sin cultivo, casco de la finca y áreas no aprovechables. Posee una población permanente de 190 personas que habitan en 35 casas propiedad de la finca de los cuales 36 personas que laboran permanentemente forman la población activa que constituye la mano de obra disponible en todo el tiempo.

2. - Determinación de Instrumentos de Análisis:

Para establecer un programa de la utilización de la mano de obra que demandan las labores de campo de la finca Sabana Grande se hizo necesario determinar los

instrumentos de análisis que permitieran llevar a cabo el desarrollo del presente trabajo y obtener un mejor enfoque, para la programación de la explotación de una empresa en forma rentable. Esto hizo necesario realizar:

- A. - Encuestas a fincas vecinas, seleccionadas al azar, para determinar el sistema administrativo, programación de trabajos por cultivo y medidas de jornales usados en el area.
- B. - Encuestas a los colonos de la finca Sabana Grande para determinar la población económicamente activa que constituye la oferta de mano de obra y conocer el espíritu de colaboración para el desarrollo de la empresa.
- C. - Una evaluación de los requerimientos de labores por cultivo, para establecer la demanda de mano de obra en las diferentes épocas del año.
- D. - Determinar los excedentes y necesidades de mano de obra para establecer los programas de contratación de personal.

La realización del análisis permitió establecer en las fincas de la zona la utilización anual de la mano de obra, la medida de jornales y su valor más comúnmente pagado.

Mediante un estudio en la contabilidad de la finca Sabana Grande se elaboraron modelos teóricos según los requerimientos de los cultivos y disponibilidad de la mano de obra.

Además, se hizo un análisis comparativo de los sistemas usados y costos de producción deduciendo índices de rendimientos y eficiencia de la mano de obra.

3. - Resultado de las Encuestas:

A) El Recurso Humano de la Finca Sabana Grande:

El personal que labora en la Finca Sabana Grande, está compuesto por un asesor técnico; encargado de elaborar los proyectos de desarrollo, tomar decisiones técnicas agrícolas y prestar ayuda y conocimiento al administrador.

Un administrador, encargado de poner en práctica los proyectos de la finca y el manejo del personal; un contador-guarda almacén, un mayordomo con funciones de manejo de personal de campo; tres caporales, un mecánico-piloto, un albañil-carpintero, veintiocho jornaleros residentes en la finca (rancheros), un número variable de voluntarios, de los cuales algunos son parte de la familia de un rancho, y otros, de un lugar cercano, por lo general de la Aldea El Rodeo; hasta ahora no ha habido necesidad de contratación de cuadrilleros para las labores de campo. Es parte también del personal de la finca, un Médico, residente en Escuintla, encargado de atender mediante consultas en su clínica ó visitas a la finca al personal que labora en ella.

B) Características de la Población Económicamente Activa

De todos los trabajadores entrevistados en la investigación, 36 eran jefes de familia, residentes en la finca (rancheros), sin embargo, de ellos ocho trabajan

para la estación experimental, que está fuera del interés de nuestro estudio. La mayoría han llegado de lugares cercanos, del departamento de Escuintla y Sacatepequez. El 20% tiene menos de quince años de vivir en la finca y otro 20% pasa de veinticinco años.

La edad de los rancheros que trabajan actualmente para la finca se distribuye en un 53% de personas entre los 20 y 50 años; un 38% mayores de 50, y un 10% - menos de 20. De los jefes de familias, 4 son casados legalmente, el resto son unidos. Existe además, una población de 24 jóvenes entre los 14 y 17 años, que también se emplean en la finca como voluntarios para labores de fertilización, cosecha de café, corte de caña y otras similares; además de salir a trabajar fuera esporádicamente. Mujeres entre 16 y 45 años hay 32, que se dedican a labores domésticas y que suelen trabajar para la finca en la cosecha de café y fertilización en caña. Menores de 14 años, la finca posee 37 niños hijos de los rancheros de los cuales menos de la mitad de edad escolar asisten a la escuela de El Rodeo, y los que asisten lo hacen de manera irregular.

Con los datos anteriores, podemos darnos cuenta, que la finca posee una población bastante extensa, contando con un alto porcentaje de adultos, mayores de 50 años que por ser rancheros de la finca debe de emplear y buscar labores equivalentes a su capacidad. Aunque la política de la finca ha sido contratar solo mayores de 18 años, esto se cumple solo para los rancheros, ya que como hicimos notar, el grupo de jóvenes comprendidos entre los 14 y 18 años, trabajan en la finca; este grupo pasará en poco tiempo, a incorporarse a la oferta fija de mano de obra en la finca.

La oferta teórica de mano de obra femenina de la finca para las tareas de fertilización y corte de café, es mayor que la demanda de la misma, sin embargo, a un fuerte grupo no le gusta trabajar en estas tareas, por lo que la demanda ha sido cubierta con "voluntarios" de la zona.

Han de hacerse notar también otras de las características de la población de la finca Sabana Grande, encontradas en la realización de la encuesta, como la escasa ansia de superación de los campesinos; en una de las preguntas de la encuesta, se les interrogaba sobre otro tipo de ocupaciones que les gustaría desempeñar, y el 80% contestó que como no habían oportunidades que están bien así; el 15% respondió concretamente sobre aprender un oficio manual, y el 5% que desearían estudiar alguna carrera técnica por correspondencia u otra forma.

Sobre su interés de conseguir mayores ingresos; su inclinación era más bien por conseguir la disminución del tamaño de las tareas, antes que aumentar su valor. Debe aclararse que el trabajo aunque en algunos aspectos se puede generalizar a todo el país, hay otros, en los cuales se refiere específicamente a la región, que presenta características muy peculiares, como se puede ver en el desarrollo de la investigación. Los rancheros de casi todas las fincas de remuneración media, aún cuando las tareas les permitieran terminar, en ocasiones hasta antes de las 11 de la mañana, difícilmente aceptaban efectuar más de una tarea. Solo los jóvenes suelen en parte estar de acuerdo en conseguir el mayor número de tareas posibles. De las principales razones que dieron es que las tareas son muy duras, que no alcanza el tiempo, que la lluvia no lo permite ó que deben ocuparse a sus asuntos per

sonales.

En realidad, aunque no lo expresaron así, su reserva se debe a que temen que el patrón al darse cuenta que pueden trabajar más, les aumente el tamaño de la tarea, sin aumentar su valor, que en todo caso sería el salario mínimo establecido para la zona.

La cantidad de jornales disponibles en la finca, se calculó, en base al número de rancheros que trabajan para la finca, (28) ya que el resto pueden considerarse sub-empleados; es decir, que están sujetos a la oportunidad que se presente como sucede en nuestro caso con los voluntarios, aunque como puede verse más adelante, algunos consiguen estar empleados casi todo el año.

Sobre la situación general de los rancheros de la finca; puede decirse que están mejor remunerados, según se ve en la parte de distribución de jornales, que la media de la zona; pero que en cuanto a otros servicios, como la vivienda y sanidad, se encuentran en nivel bajo de vida, los ranchos están en muy mal estado y carecen de agua potable y letrinas. Aún cuando todos están afiliados al sindicato de trabajadores de la Universidad, no han promovido mejoras en este sentido. Tampoco cuentan con medios de diversión, ni actividades culturales de ningún otro tipo.

C) Sistemas de Administración y Utilización de Mano de Obra

1) Encuesta a las fincas vecinas:

Con la colaboración que se solicitó a los admi-

nistradores de las fincas de la zona, se obtuvo la información necesaria para establecer sus respectivos sistemas de administración y formas de contratación de Mano de Obra.

(Cuadro No. 1.) Resumen de las superficies cultivadas, distribución de cultivos y cantidad de colonos residentes en las fincas. Puede observarse que los principales cultivos de la zona son la caña y el café, aunque este cultivo está quedando ya en un segundo plano, a consecuencia de que la ganadería está incrementándose últimamente.

(Cuadro No. 3) Se puede observar que son pocas las labores de cultivo que se utilizaron en el café en el último año. Aunque no existe uniformidad en el tamaño de tareas, ni en el costo por jornal, puede observarse, que oscilan entre Q. 0. 60 y Q. 0. 80 y las tareas de 20 a 30 varas por lado. Los mayores rendimientos son obtenidos por la finca Trinidad, pero la misma es la que posee los costos más elevados. El rendimiento de Sabana Grande, en el año entrevistado (1970) fué el más bajo y con costos a la altura del promedio de la zona.

(Cuadro No. 4) En este cuadro se han resumido los principales datos de cultivo de caña de azúcar. Como puede verse existe una mayor variación de costos en las fincas, lo que puede atribuirse a factores que como la topografía que presenta la Fca. Trinidad, no permite mecanización. En Magdalena la producción total es absorbida por la fábrica de miel de la propia finca. Sabana Grande, posee el costo más alto de producción por ser de las que utilizan mayor número de jornales; sin embargo su rendimiento si se encuentra entre los más altos.

II) Análisis del sistema en Sabana Grande

Además de la encuesta similar a las fincas vecinas, en Sabana Grande, se efectuó un examen de contabilidad en cuanto a la utilización de jornales en los últimos 4 años. Los resultados de esta revisión son presentados en una serie de gráficas y cuadros en la siguiente forma:

(Cuadro No. 5) Resumen de la distribución de laborantes durante los años 1967-70 y una versión en jornales, por mes del año 1970 y el promedio de los 4 años. Nótese en este cuadro que todos los años hay una distribución de jornales, con excepción de los últimos meses de 1967. Puede reflejarse en este cuadro que aunque según el sistema administrativo la contratación de Mano de Obra se efectúa según requerimiento de los cultivos; un presupuesto constante indica más bien una disponibilidad de Mano de Obra sobre la cual se planifique.

Toda la serie de análisis llevados hasta el momento, nos sitúan en una posición desde la cual, conociendo la realidad de la Mano de Obra y su utilización en la finca de estudio, como resultado un plan calendario para su uso en los próximos períodos.

ESTUDIO ECONOMICO DE LA MANO DE OBRA
DE LA FINCA "SABANA GRANDE"

ENCUESTA A FINCAS VECINAS							
I Extensión II Extensión							
Nombre		Total	Caña	Café	Potreros	Otros	Nº de Rancheros
Alsacia	5 Cab.	4 Cab.	1½ cab	1½ Cab	1½ Cab	---	12
Lorena	11.5 Cab.	7 Cab.	1½ Cab	1½ Cab	3½ Cab	---	30
Trinidad	29.5 Cab.	18 Cab.	3 Cab.	¾ Cab	3 1/8 C.	Shate y forestal 10 Cab.	37
Magdalena ⁺	42 Cab	17½ Cab	6½ Cab	50 Mz.	10 cab	La fabri ca/miel.	80
La Reina	4.5 Cab.	2.8 Cab.	8 Mz	2¾ Cab	86 Mz		3
San Jeronimo Punta Baja	2.5 Cab.	1.5 Cab	70 Mz	18 Mz			10
San Rafael	55 Mz	35 Mz.	27 Mz	----	5½ Mz		3
Las Lagunas	15 Cab.	14 Cab.	2 Cab.	2 Cab	10Cab.	cardamomo forestales	29
Sabana Grande	5 Cab.	4C. 11Mz.	40 Mz	2 Cab	35 Mz	estación exp. 1C.	28

+ Observaciones:

Incluye Magdalena y Anexos: Barcelona y Tropicana

ANALISIS COMPARATIVO DE LAS
FINCAS DE ESTUDIO
en café pergamino 1970

Clasificación	Finca	Nº de Jornales:	Costo Total	Rend/Mz
Cabeza	Lorena	68	55.20	20.00
	Trinidad	117	91.50	32.00
Media	Magdalena	59	38.28	16.68
	Las Lagunas	96	77.22	33.12
Cola	Sabana Grande	64.12	42.52	4.12

34

Cuadro #2

LABORES Y COSTOS POR MANZANA EN CULTIVO DE CAFE (1970)

Lorena Trinidad Magdalena Las Lagunas Sabana Grande

Medida del Jl. usado (Vs por lado)	30	20	25	25	30
Valor del jornal en Qs.	0.80	0.70	0.80	0.70	0.80
Labores (costo Q/Mz).					
1.- Poda, desh. y desombre	8.80	7.00	8.00	10.50	13.00
2.- Limpia Número de labores/año	26.40 (3)	52.50 (3)	13.60 (2)	33.60 (3)	26.40 (3)
3.- Cosecha o recolección	20.00	32.00	16.68	33.12	4.12
TOTAL	55.20	91.50	38.28	77.22	42.52

Cuadro #3

PROMEDIO POR MES DEL NUMERO DE LABORANTES DE CAMPO

EN LOS AÑOS 1967-68-69 DE LA FINCA

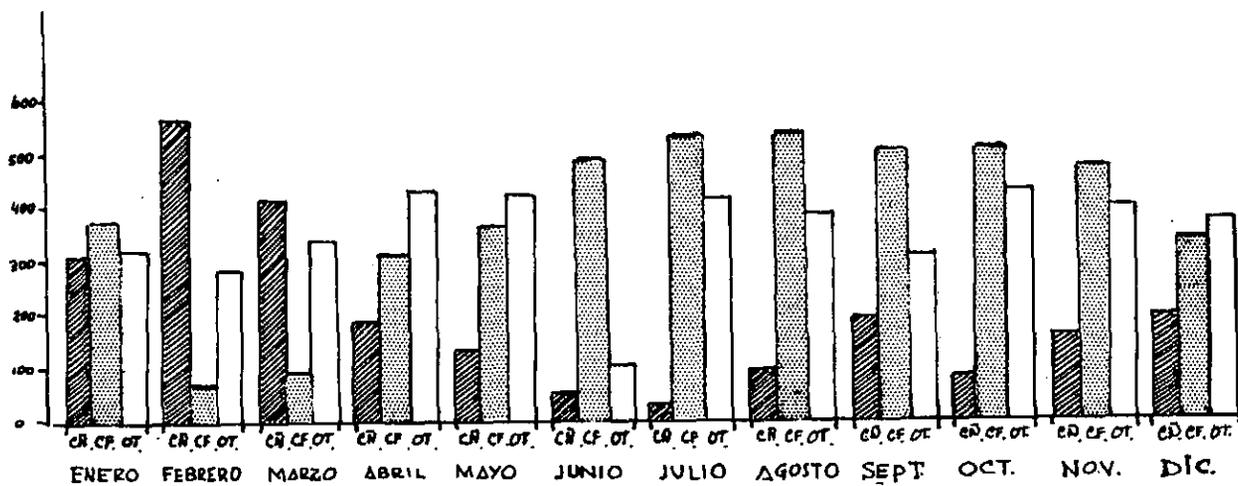
SABANA GRANDE

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agto	Sept	Oct	Nov	Dic
Durante el año 1967	41	42	42	41	42	43.5	41.5	54.5		81	62.5	40
Durante el año 1968	40	40	38	39	41	40	42	62.5	63.5	65	65	76
Durante el año 1969	36	36	38	34	32	32	35	46	53	53	52	41.5
Durante el año 1970	36	38	37.5	34.5	34.5	32	31	40	41.5	49	49	42
Equivalente en jornales 1970	900	950	937.50	862.5	862.5	800	775	1000	1037.5	1225	1225	1050
Equivalente en jornales promedio.	96250	975	904	92.8	932	977	942	1267	1500	1550	1217	1245

TOTAL EQUIVALENTE EN JORNALES 1970: 11,625

Cuadro #5

REPRESENTACION GRAFICA DE LA
 UTILIZACION DE JORNALES EN LA
 FINCA SABANA GRANDE
 1970



■ CAÑA: CN
 ■ CAFE: CF
 □ OTROS: OT

Grafico #1

UTILIZACION DE JORNALES EN LA FINCA
SABANA GRANDE - Año agrícola 1970-1

39

	Enero	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agto.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Café:												
1ª quincena	293	26	45	184	192	244	256	343	148	255		
2ª quincena	79	26 ⁺	45 ⁺	184	192	244	298	195	148 ⁺	255 ⁺		
total mes	372	52	90	303	360	486	534	538	896	510	470	350
Caña:												
1ª quincena	14	282 ⁺	211 ⁺	78	107	28	16	2	95	2	80 ⁺	
2ª quincena	288	282	211	118	31	19	9	89	95	80	80	
total mes	302	564	422	196	138	47	25	91	190	82	160	200
Pastos:												
1ª quincena	---	5	33	43	33	16	6	21	20	20		
2ª quincena	7	5 ⁺	33	8	120	4	2		20 ⁺	20		
total mes	7	10	66	51	153	20	8	21	40	40		30
R. Sociales												
1ª quincena	136	75	112	72	69	70	69	64	140	114	87	
2ª quincena	67	75	111	107	73	99	62	114	140	114	87	
total mes	203	150	222	179	142	169	131	178	280	228	174	
Varios												
Otros+Socia	310	276	304	395	284	101	296	361	264	396	226	387
Total 1ª Q.	490	451	441	467	475	224	427	531	495	524	610	
Total 2ª Q.	501	451	441	478	460	430	436	490	495	524	420	
Total mes	991	902	882	945	935	654	863	1011	990	1028	1030	947
° Fuente: U de S. C. Depto Contabilidad												
+ Son estimaciones por parecer del valor exacto												
Cuadro #6												

CONCLUSIONES:

- 1o. Ninguna de las fincas del área en estudio posee un plan determinado de trabajo, ni tampoco un programa definido de utilización de Mano de Obra.
- 2o. Todas las fincas desarrollan sus trabajos, en base a un presupuesto previamente elaborado para las labores de oportunidad y según la extensión de los cultivos.
- 3o. Por la condición especial que presenta el área en estudio, de poseer una Aldea Agrícola equidistante a las fincas, estas satisfacen sus necesidades en que la demanda no se satisfaga con la disponibilidad de la población residente en la propia empresa.
- 4o. La anterior situación, ha permitido la competencia de adquisición de Mano de Obra, estableciéndose en la zona precios elevados de jornal, aún cuando las medidas de superficie dada como unidad de trabajo, ha permanecido significativamente más reducida (20, 25 y 30 varas por lado) que en las empresas comprendidas en la costa sur del país. (40 varas por lado).
- 5o. La finca Sabana Grande, como una empresa dependiente de la Universidad de San Carlos, a di-

ferencia del resto de las fincas en estudio, que son de propiedad privada, presenta bajos rendimientos causados por deficiencias de administración y tecnicismo.

- 6o. La circunstancia especial presentada en el punto anterior se debe además a limitaciones presupuestales y a la falta de agilidad en el poder de disponibilidad de dichos recursos.
- 7o. En la finca Sabana Grande, que tampoco desarrolló un programa definido de labores, se pudo observar que los trabajos se efectúan en base a un presupuesto elaborado para satisfacer a la oferta de Mano de Obra constituida por la población permanente (700 jornales en promedio anual), y a la eventual, formada por los hijos de los rancheros (600 jornales en promedio).
- 8o. Según el análisis comparativo de las fincas en estudio (cuadro No. 2,), la finca Sabana Grande, en el cultivo de café, se sitúa en la clasificación más baja establecida; circunstancia causada por las limitaciones anteriormente mencionadas.
- 9o. El campesino que habita en la aldea El Rodeo, y en especial en la finca Sabana Grande, carece de un interés manifiesto por la superación de la finca y el suyo propio; quienes al estar organizados en un sindicato podrían obtener un mejor ambiente personal y de la empresa.

RECOMENDACIONES:

- 1o. Para la finca Sabana Grande, al igual que para todo tipo de empresa agrícola, el abastecimiento de insumos deberá ser estrictamente en su oportunidad para que permita su utilización adecuada y exigida; por los requerimientos de un programa de desarrollo realmente rentable.
- 2o. La Universidad de San Carlos de Guatemala, a través de la Facultad de Agronomía, deberá prestar mayores atenciones a los programas de explotación agrícola de la finca Sabana Grande, en justificación a una mayor disponibilidad de recursos económicos y técnicos.
- 3o. Para poder adquirir las metas deseadas de producción, deberá establecerse un sistema más ágil o independiente de la administración de la finca Sabana Grande.
- 4o. Una vez solventadas estas circunstancias de carácter exteínseco; la finca Sabana Grande deberá desarrollar un programa de explotación de cultivos a largo plazo, lo que a su vez hace necesario elaborar un calendario de utilización de recursos disponibles y de abastecimientos de insumos.
- 5o. Por ser la Mano de Obra el objetivo principal

del presente estudio, y ser además el insumo no sustituible en una empresa; debe desarrollarse un calendario de los requerimientos de jornales por cultivo, extensión de superficie y labores. El cuadro No. 8 sugiere un ejemplo de calendario de jornales necesarios, para una explotación de 40 manzanas de caña de azúcar y 120 manzanas de café, que podría ser puesto en práctica en la finca Sabana Grande. Dicho calendario además permite con facilidad establecer el equilibrio en la demanda y oferta de Mano de Obra durante el año agrícola de explotación.

60. La finca Sabana Grande que, por el análisis comparativo de las empresas en estudio, está situada en la escala de clasificación más baja, debe adoptar de inmediato los sistemas de trabajo de la finca Lorena, la de más alta clasificación, para superar con facilidad la situación actual; después de lo cual deberá adoptarse sistemas que sirvan de ejemplo en la zona.

Imprimase

Ing. Agr. Edgar Leonel Ibarra
DECANO

CALCULO DE JORNALES ANUALES POR CULTIVOS

SEGUN REQUERIMIENTOS

	Jorne/Mz	costo-Jorne	costo/Mz	Total Jorne	Costo total
Caña: 40Mz					
Arado	0.66	4.25	2.80	26.4	112.20
Rastra	0.33	4.25	1.40	13.2	56.40
Surqueado	0.33	4.25	1.40	13.2	56.40
Siembra	3.25	0.80	2.60	130.0	104.00
Tapado	5.75	0.80	4.60	230.0	184.00
Limpia(3)	20	0.80	16.00	800.0	640.00
fertilizado	10	0.40	4.00	400.0	160.00
Deshojado	6	0.80	4.80	240.0	102.00
Corte	60	1.00	60.00	2400.0	2400.00
Desbasurado	6	0.80	4.80	240.0	19.20
TOTAL	115.29		97.80	4776.80	3997.60
Café(120Mz)					
Fert.	3	0.40	1.20	360	144.00
Deshije	4	0.80	3.20	480	384.00
Poda	4	0.80	3.20	480	384.00
Desombre	3	0.80	2.40	360	288.00
Limpia (3)	18	2.40	28.80	2160	1728.00
Cosecha	7	1.00/00	7.00	840	840.00
Beneficio	0.6	1.00		720	720.00
Resiembra		0.80		1200	960.00
TOTAL	50.6			7920	5448.00
Cuadro #7					

Cuadro # 8

CALENDARIO DE JORNALES REQUERIDOS POR CULTIVO

45A

Cultivo	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPT.		OCT.		NOVI.		DIC.		Total	Total	
	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	Jorns.	costo	
CAÑA (40Mz)																											
arado			8.8	37.50	17.6	75.00																				26.4	112.50
rastra			4.4	18.80	8.8	37.60																				13.2	56.40
surqueado			4.4	18.80	8.8	37.60																				13.2	56.40
siembra					65.	52.00	65.	52.00																		130	104.00
tapado					115.	92.00	115	92.00																		230	184.00
limpias(2)									200	160.00	200	160.00					200	160.00	200	160.00						800	640.00
fertilizado							200	80.00					200	80.00												400	160.00
desbajado																					140	112.00	100	80.00	240	192.00	
corte	800	800.00	750	750.00	650	650.00																	200	200.00	2400	2400.00	
desbasurado			100	80.00	100	80.00	40	32.00																		240	192.00
TOTAL	800	800.00	867.6	805.10	966.2	1021.20	420	256.00	200	160.00	200	160.00	200	80.00			200	160.00	200	160.00	140	112.00	300	280.00	4492.8		
CAFE (120Mz)																											
deshije									240	192.00	240	192.00														480	384.00
poda/agobio			240	192.00	240	192.00																				480	384.00
desombra	180	144.00																								360	288.00
fertilizado									180	72.00	180	72.00														360	144.00
limpias(3)	360	288.00	360	288.00					360	288.00	360	288.00			360	288.00	360	288.00								2160	1728.00
cosecha													70	70.00	120	120.00	240	240.00	225	225.00	115	115.00	70	70.00	840	840.00	
beneficio	50	50.00											30	30.00	110	110.00	150	150.00	150	150.00	130	130.00	100	100.00	120	720.00	
m.almacigo	50	40.00	90	72.00	100	80.00							25	20.00													
resiembr							150	120.00	60	48.00	60	48.00			25	20.00	25	20.00	275	220.00	300	240.00	40	32.00	1200	960.00	
TOTAL	640	522.00	690	552.00	340	272.00	150	120.00	840	600.00	840	600.00	125	120.00	615	538.00	775	698.00	650	595.00	545	485.00	390	346.00	6600	5448.00	
Otros	140	112.00	150	120.00	130	104.00	162	129.60	104	83.20	160	128.00	400	320.00	300	240.00	104	85.60	95	76.00	150	120.00	130	104.00	2028	1622.40	
TOTAL	1580	1434.00	1076	877.10	1435.2	1400.20	732	505.60	1144	843.20	1200	888.00	725	520.00	915	778.00	1086	943.60	945	821.00	835	717.00	820	730.00		1157.70	
Oferta M.de O.	670	600.00			580		840		640		620		940		760		840		895		755		670				
Diferencia (voluntaria)	910		1107.6		855.2		132		504		340		215		155		242		50		80		150				

USO DE LA MANO DE OBRA EN LA
FINCA SABANA GRANDE
Años 1967-1970

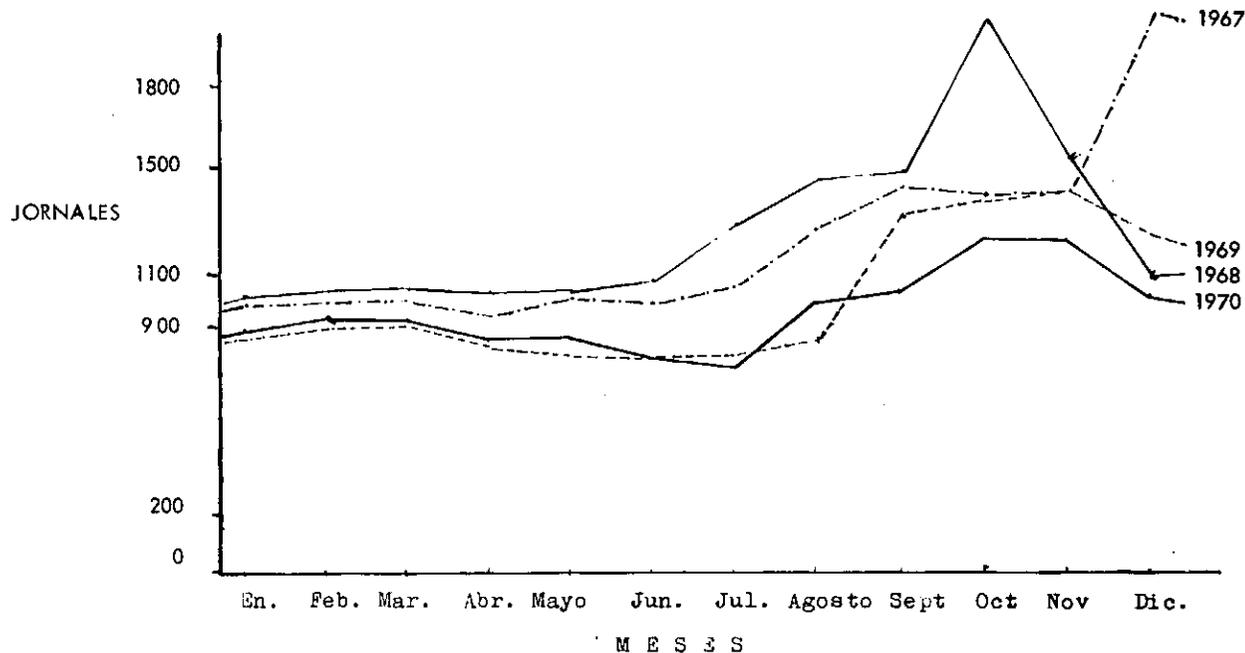


Gráfico Nº 1.- En el presente gráfico puede observarse, como la distribución de jornales se efectuó en forma similar durante los cuatro años analizados, se nota únicamente una ligera variación en el presupuesto, disminuyendo cada año.

BIBLIOGRAFIA

1. BENEKE, Raymond "Dirección y Administración de Granjas" Trad. de José Soto Angli. Editorial Limusa Wiley S. A. México D. F. 1964. 550 pp.
2. CASTLE, Emery y Manning H. Becker "Administración de Empresas Agropecuarias". Trad. de María del Carmen Sardi. Editorial El Ateneo. Buenos Aires 1968. 332 pp.
3. CEPAL, "Consideraciones sobre la Situación del Empleo en Centro América" Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, Abril 1971.
4. Congreso Nacional de Agronomía, Recursos Naturales Renovables (Tema 1) Colegio de Ingenieros Agrónomos, I. G. N., 1970 Guatemala.
5. HEDGES, R. Trimble. "Administración de Empresas Agrícolas Trad. del Centro Regional de Ayuda Técnica, AID México 1967. 585 pp.
6. HOPKINS, John y Heady Earl O. "Contabilidad y Control de costos de Explotaciones Agrícolas" Trad. de Fernando Ruíz Editorial Reverté, Barcelona España 1964. 336 pp.
7. HOPKINS, John "Administración Rural" Trad. de Oscar Benavides. Editorial Sic. Turrialba, Costa Rica 1962.

8. IBARRA, Edgar "Recurso Humano. 1er. Congreso de Ings. Agrónomos.
9. I. I. C. A. zona norte. "Estudio Sociológico de la Finca Sabana Grande"; Facultad de Agronomía, Guatemala, 1968.
10. KOIVISTO, William A. "Principios y problemas de Economía Moderna" Trad. de Carlos R. Fernández; Editorial Limusa-Wiley. México 1964. 987 pp.
11. MARTINEZ, Severo. "La Política Agraria Colonial y los Orígenes del Latifundismo en Guatemala." Revista Economía del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales Año VII-4. Oct. Dic. 1969 No. 22.
12. MESSNER, Johannes "La Cuestión Social" Trad. de Manuel Heredero Higuera. Editorial Rialp. S. A. Preciados, Madrid 1960.
13. MONTERROSO, Neptalí. "Diagnóstico y Programación de la Finca Sabana Grande; facultad de Agronomía. Tesis de grado Guatemala, 1969.
14. ORELLANA, René Arturo. "Encuesta sobre Ingresos y Gastos de la Familia del Campesino Asalariado en Guatemala". Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales U. S. C. Guatemala 1966.
15. "Ingresos y Gastos de la Familia del Campesino Asalariado en Guatemala" Revista Economía, del

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Año IX-1 Enero-Marzo 1971, No. 27.

16. "Algunos Rasgos de la Estructura Agropecuaria en Guatemala" Revista Economía, del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Año VI-2 Abril-Junio 1960 No. 16.
17. QUAN, Rufino, Fernando Luna, Carlos Krafka y Mario Martínez Bruno Busto; Monografías sobre la Finca Sabana Grande; archivo secretaría Facultad de Agronomía.
18. SCHMID, Lester. "El Papel de la Mano de O-
bra Migratoria en el Desarrollo Económico de Guatemala", Trad. de Alfredo Guerra Borges. Revista Economía, del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Año VI-1 Enero-Marzo 1968. No. 15.
19. SOBEL Irwing y Mitchel Evertt. "La Mano de O-
bra en el Desarrollo Social y Técnico; AID-Ins-
tituto Internacional de la Mano de Obra. Actua-
ciones del quinto seminario internacional sobre
la mano de obra. 1965. Washington USA.
20. UNIVERSIDAD DE MIAMI "Investigaciones so-
bre las condiciones de trabajo; Trad. de José So-
to/ Raúl Sheldon, Ediciones Marimar, Argenti-
na 1967 233 pp.
21. Thiesenhausen, William C. "Latin America's -
Employment Problem; Science Vol. 171 No.3974
P868-874 American Association for the advance-
ment of Science. Washington U. S. A.